

## Coronavirus, petróleo y economía

La combinación del impacto del coronavirus que ya se clasificó como una Pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la caída estrepitosa de los precios internacionales del petróleo y su impacto conjunto sobre la economía colombiana es, sin duda, el tópico central de discusión en la semana que termina. Comenzando por el coronavirus, cabe destacar que el



**ROBERTO JUNGUITO**  
Exministro  
Roberto.Junguito@gmail.com

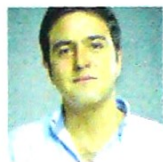
número de personas contagiadas a nivel mundial superó ya 120.000 (nueve casos reportados en Colombia) y el de muertes totales 4.300 personas. Esta situación ha llevado a la OMS a urgir a todos los países reforzar las estrategias para contener su expansión y conducido a adoptar medidas tendientes a prohibir aglomeraciones y reuniones colectivas. Ya se ha

registrado, como consecuencia, la cancelación de reuniones y foros mundiales, de vuelos aéreos e inclusive la prohibición de adelantar viajes a países y continentes donde la enfermedad ha sido más extendida. En efecto, el presidente **Trump** anunció que los viajes desde Europa se suspenderán temporalmente como parte de la respuesta del gobierno al coronavirus. **Trump** también indicó que inyectará US\$200.000 millones a la economía. De igual manera, otros países han adoptado medidas presupuestales para fortalecer sus sistemas sanitarios y la propagación del virus.

### DEBEMOS DEJAR DECANTAR UN POCO ESTA SITUACIÓN MUNDIAL ANTES DE TOMAR MEDIDAS

Si bien es cierto que el surgimiento del coronavirus ya comenzaba a tener un impacto adverso reflejado en la desaceleración de la economía China y, por esa vía, en la demanda global de petróleo, en el curso de la semana surgieron decisiones por parte de los dos principales productores mundiales de petróleo que son Arabia Saudita y Rusia que provocaron una caída de los precios del crudo sin precedentes de niveles cercanos a US\$60 el barril a cerca de US\$34. Según los analistas internacionales, estos dos países reversaron su estrategia que venían adelantando de recortar su producción de crudo para sostener los precios internacionales. Esta situación ha llevado a pronosticar que los precios del Brent probablemente se mantengan a niveles cercanos a US\$30 en los próximos trimestres y del orden de US\$45 por barril para 2021.

Esta circunstancia de propagación del coronavirus que conduce a una desaceleración de la economía mundial, sumada a la caída de los precios del petróleo que es nuestro principal producto de exportación, ha llevado naturalmente al análisis de cuál será su impacto conjunto sobre la economía colombiana y a un debate sobre las respuestas de política económica que debe adoptar el país. Entre los analistas que han venido adelantando sus opiniones parece haber cierto consenso en el sentido que muy probablemente la tasa de crecimiento de la economía va a ser inferior a la que se venía pronosticando que era alrededor de 3,4%. Asimismo, que se va a elevar el déficit de la balanza de pagos y a dificultar la situación fiscal. No obstante, no parece haber una visión común si el Banco de la República debe intervenir en el mercado cambiario para reducir la volatilidad de la tasa de cambio y rebajar su tasa de interés de intervención para estimular la demanda agregada. La visión más sensata en esta coyuntura de turbulencia es la del Ministro de Hacienda quien argumenta que debemos dejar decantar un poco esta situación mundial antes de tomar medidas que pueden resultar precipitadas.



**SAMUEL HOYOS**  
Presidente de Asomóvil  
@SamuelHoyosM

Dar crédito, o en términos actuales, prestar plata, es una actividad muy antigua. Algunos hallazgos arqueológicos, dan cuenta que desde hace más de 4.000 años ya era un método utilizado por mercaderes para facilitar el intercambio de bienes preciados como granos y metales. Desde el código de Hammurabi, se establecieron reglas para la actividad crediticia, reconociéndola como un mecanismo esencial para permitir el comercio y promover el crecimiento económico. Es por ello, que los periodos en los que se ha prohibido, han conducido al estancamiento económico, tal y como sucedió en la Edad Media.

Crédito significa creer, "credere". Es decir, su valor fundamental es la confianza. Le presto a aquel en quien confío, confío en aquellos que conozco, especialmente por su carácter y su comportamiento. Así como el tendero del barrio le fía a los vecinos que son "buena paga", -precisamente- porque los co-

noce y confía en ellos; las entidades crediticias, ante la misma incertidumbre sobre la posibilidad de recuperar el dinero prestado, se aseguran estableciendo criterios claros y objetivos para evaluar quiénes están en capacidad de pagarles y quiénes no, incluyendo en su análisis el comportamiento histórico de sus deudores.

### MODIFICAR LOS HISTORIALES DE CRÉDITO ACABARÍA CON MICROCRÉDITOS

En un mundo hiperconectado, cada vez tenemos más información disponible sobre las personas, más elementos de juicio para evaluar su comportamiento y medir sus riesgos, generando evaluaciones más consistentes y menos subjetivas sobre el comportamiento de una persona. Eso es lo que permite establecer los "puntuajes de crédito", cuya finalidad es abaratar los costos de originación de un crédito,

disminuyendo a su vez, los intereses para el deudor.

Dicho puntaje de crédito, permite establecer el nivel de riesgo del potencial deudor, midiendo la probabilidad del pago de su deuda. Es un proceso de mutuo beneficio, que le brinda seguridad al que presta, dándole acceso al crédito a la población, a tasas de interés razonables. Cuando se limita la información, el riesgo sube y los costos de originación de los créditos aumentan, encareciendo el crédito, desestimulando su consumo. Esto resulta especialmente problemático para la población más pobre que no tiene garantía distinta que la confianza que puede generar en el prestatario.

Un puntaje de crédito no tiene como intención reflejar el pasado y presente del individuo, sino evaluar una probabilidad hacia el futuro de pago de las deudas. Modificar los historiales de crédito, aunque pueda perseguir un fin loable, va a generar un efecto contraproducente. Una medida de esta natura-

## Servicios de salud a prueba



**JORGE HERNÁN PELÁEZ**  
Columnista y periodista de Al paredón del Diario LR  
@jhpelaez

En medio de la crisis y la paranoia mundial en la que vivimos cabe un espacio para reformular y recalcularse las cosas. Los medios de comunicación en todo el planeta han dedicado grandes espacios al cubrimiento diario del coronavirus, y la verdad hay que decirlo, no todos con la rigurosidad científica básica.

Cuando la OMS hizo la declaración de "pandemia", nuestro país tomó en las siguientes horas medidas similares a las que se han definido en otras latitudes. Con la decisión del Gobierno nacional de decretar la emergencia sanitaria y la de la alcaldesa de Bogotá de decretar alerta amarilla, entramos en el circuito mundial de lo que se llama la fase de contención.

Para nuestro sistema de salud, en términos globales, estas medidas suponen un reto inmenso. Los especialistas y profesionales deberán trabajar de la mano de los administradores y personal de apoyo en tiempo real. Habrá decisiones que se deban tomar con poco margen de estudio, ya que el tiempo apremia. La contención es una fase crítica, que, de no hacerse bien, puede desencadenar en problemas mayores como los de Italia, país que infortunadamente tuvo que llegar a medidas extremas y de total aislamiento de su población por no ponerle se-

riedad al asunto desde un principio.

En este nuevo escenario se vuelve muy relevante algo que ya Colombia comenzó a trabajar y es el sistema interoperable de salud. En enero de este año se promulgó la Ley que da el marco jurídico necesario. La interoperabilidad aumenta la seguridad de los pacientes, ya que permite acceso y disponibilidad de datos médicos y clínicos de manera rápida.

### HOY SE VUELVE MUY RELEVANTE EL SISTEMA INTEROPERABLE DE SALUD

Poder tener los datos clínicos casi que en tiempo real permite atender a algunos pacientes desde varios puntos de servicio, o al menos, interconectar a varios especialistas. Esto en el futuro va a mejorar seguramente la calidad de vida del paciente promedio.

La teoría es muy buena, la práctica no tanto. No estoy seguro de que todas las IPS, clínicas y centros de salud estén listos para recibir un mayor número de pacientes que los promedios que conocemos. Es muy relevante que los distintos actores del sistema de salud hoy pudieran intercambiar información y hacer un verdadero trabajo en equipo. Pasar datos sensibles de

una plataforma a otra puede tener complicaciones técnicas. La transferencia de conocimiento es igual de importante. Hay diversidad en los niveles de capacitación de especialistas y en general de mandos medios a nivel tecnológico. Se requiere una capacitación muy rápida, no solo en la Ley, sino en el manejo de datos sensibles de pacientes y las implicaciones legales y sociales que puede tener un mal manejo.

Para intercambiar información de manera fluida es necesario implementar algunos estándares técnicos. Los datos de los pacientes no son iguales en todos los sistemas de salud. Hay actualmente algunas organizaciones que han abanderado la problemática y que pretenden unificar los distintos criterios para tener una verdadera interoperabilidad. Los avances han sido lentos.

La dificultad en desarrollar puntos en común está en que dichos estándares deben ser multipropósito, pues hay temas relacionados con entrega de mensajes, terminología y lenguaje técnico, soportes y documentos adjuntos, aplicaciones diversas para casos de enfermedades puntuales y, por supuesto, el dolor de cabeza de los ingenieros de sistemas: el diseño de arquitectura de una plataforma. El reto es gigante, y pone nuestros servicios de salud a prueba.